

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VICTORIA, N.º 5. TELEFONO N.º 5. Viernes 10 de Febrero de 1899.

R. Alvarez Gomez Salazar, MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO.

Nuevos tratamientos de la Neurastenia, Histerismo, Epilepsia y demas enfermedades nerviosas, por los metodos opoterapicos. Aplicaciones electricas en sus variedades galvanicas, faradicas y franklinizacion, etc.

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Se arrienda

Un hermoso local para almacen o tienda. Duque de la Victoria 16, porteria, daran razon.

A. Hurtado CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo a los ultimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extraccion sin dolor.

J. Poujade, fotografo

Avellanos, 3, pral. GRANDES PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES. Primera casa en España para las ampliaciones inalterables al oleo, carbon y platino.

Ecos politicos

Carta de Madrid.

Por los circulos.—Rumores de crisis.—Los prisioneros de Filipinas.—Impresiones optimistas.—Alianza anglo-española?—Consejo de ministros.

Madrid 9.

Desde ayer, aun cuando timidamente, la palabra crisis fué pronunciada en los circulos politicos.

La verdad es, que el rumor no encontró propicia acogida é hizo poca fortuna; pero no es menos cierto que los ministeriales se alarmaron, y que los más conspicuos oponentes negativos débiles, fundadas en consideraciones suyas, no en creencias razonadas y ajenas referencias de autoridad indiscutible.

El hecho es que el rumor ha perdido hoy el poco terreno que logró ganar anoche, no en virtud del motivo que se le señalaba como origen, sino porque en la conciencia de todos está la poca fuerza del actual Gabinete y su caracter de transitorio y circunstancial, y a nadie extrañaría que con cualquier pretexto hubiese planteado ayer ó plantease mañana el señor Sagasta a la Corona el problema político, en términos que facilitasen darle solución definitiva.

Del día la nota más saliente, y de mayor optimismo, ha sido la impresión deducida del consejo que relatamos extensamente, por separado) acerca de la probabilidad de obtener la libertad de nuestros prisioneros en Filipinas solo por dinero.

Si esto se confirma, y la repatriación se activa, habremos andado mucho en la senda de la normalización nacional que, con la firme voluntad de todos, y un gobierno energético, patriota y previsor, podría conducirnos a la ansiada é imprescindible regeneración y reorganización del país.

También se ha dicho, ignoramos con qué fundamento, que existirían negociaciones diplomáticas entre España é Inglaterra para llegar a celebrar una alianza (quien sabe si un duradero y completo tratado de unión ofensiva-defensiva?)

Como el asunto es delicado, nos abstenemos de comentarle y de adornarle con hipótesis razonables ó fantasías mal razonadas.

Si nuestro porvenir no está ya en Marruecos; si las circunstancias nos obligan á no tener ideales y á procurar buscar ayuda para defendernos contra posibles agresiones y expropiaciones nuevas, entonces será llegada la ocasión de pensar seriamente en el asunto.

El consejo presidido por la Reina ha tenido algún interés. El señor Sagasta hizo un resumen, deteniéndose principalmente en la situación de Filipinas. El general Rios espera obtener la libertad de todos los prisioneros en breve plazo. Aquinaldo ha mudado de propósito; en vez de pedir apoyo moral y material á Rios, le pide ahora dinero para el rescate. Ignoro si se accede á ello, pero lo cierto es que Rios pide dinero al Gobierno.

Los americanos enviarán refuerzos á Filipinas que llegarán después de que nosotros hayamos abandonado á Joló, Zamboanga y Borneo, y como quedarán desprovistas de guarnición española, lo más probable es que caigan en poder de los tagalos.

El Gobierno, sin embargo, se sentía un tanto alarmado, por si los rebeldes obligan á nuestras tropas á que combatan contra los yanquis.

A fin de evitarlo, el Gobierno acordó acelerar la repatriación.

Firmáronse las cesantías y jubilaciones por virtud de la supresión de la Dirección de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar. Mañana se firmará la reorganización del ministerio.

Hablóse de las amortizaciones en el ejército. Será un cincuenta por ciento en todas las escalas, en virtud de la ley constitutiva, estimando inaplicable la ley especial de Estado Mayor General del Ejército.

Hicimos mención del buen efecto que ha producido la reducción de las plantillas del elemento civil. Los militares están resignados por lo que á ellos toca, pero desean que se haga lo propio en la marina. Con este motivo el ministro de Marina expuso que para la Armada no rige la ley constitutiva ni tampoco tienen leyes especiales para el generalato, pero se aplicará la ley de presupuestos de 1892 en lo referente á amortización.

En Marina, añadió Avión, no ha habido ascensos por la guerra, y por lo tanto no existen excedencias, y las escalas bajas carecen de personal.

En vista de estas manifestaciones, Sagasta excitó á los ministros de la Guerra y Marina para que estudiaran el asunto, á fin de evitar disgustos.

Apreció el Consejo que la comisión navarra tras un caracter político con tendencia regional en sus pretensiones, y para que haya acuerdo conciliador habrá varias conferencias entre los comisionados y el ministro de Hacienda.

Al llegar el señor Sagasta á lo relativo á las Cortes, dijo que confiaba en la sensatez y en la prudencia de todos para facilitar la aprobación del tratado de paz.

La restauración del claustro

Una buena noticia podemos comunicar á los lectores. Al fin (y pocas veces con más razón que ahora podrá usarse este principio de párrafo), al fin la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha aprobado el proyecto y presupuesto de las obras para la restauración del magnífico claustro de nuestra metropolitana.

Por lo tanto, en el largo camino que á modo de calle de la Amargura ha tenido que recorrer este expediente, por el cual debieran estar interesados todos los buenos burgaleses, queda solo un paso que dar para llegar á la meta. Es preciso, únicamente, una firma del ministro de Fomento para que inmediatamente se ponga tal proyecto en práctica.

Al difunto senador señor Casado (ya se ha recordado esto en estas columnas)

ofreció el difunto presidente del Consejo señor D. Antonio Cánovas del Castillo que, tan pronto como hubiesen informado los centros que debían informar, el ministro daría su aprobación.

Las circunstancias han hecho que ni el señor Cánovas pueda cumplir su palabra, ni el señor Casado recordarle su promesa, pero no habrá entre los respetables diputados y senadores por Burgos quien pueda gestionar lo que el señor Casado gestionó? Si, seguramente, y tenemos confianza en ellos, sabiendo, como sabemos, que alguno ya trabajó en este sentido pocos meses hace.

Fuera tal vez buena ocasión ésta para hablar de lo que va á ser la restauración, y de dar una idea del proyecto, debido al arquitecto señor Velázquez, pero no tenemos datos ni espacio para hacerlo.

Lo que sí se puede adelantar (y comprenderán desde luego los lectores) es, que con la obra desaparecerán para siempre las tiendas del claustro bajo que son una vergüenza para nuestro templo y un motivo de irrisión para los forasteros.

Aun sin hacerse la obra es muy fácil que esas tiendas hubiesen desaparecido muy pronto, y de esto parece que se ha tratado recientemente por la Junta de obras de la catedral y por el cabildo.

Conocemos los buenos deseos de ambas corporaciones y la actitud del arquitecto señor Lamperez, y no dudamos que tal reforma se llevará en breve á cabo, pero se nos ocurre preguntar:

¿Cree el cabildo que habiendo desaparecido en brevisimo plazo, por precisión esas tiendas, puede consentirse que continúen establecidas para la época en que se celebre el congreso católico?

Creemos que no, y que por honra é decoro de la Iglesia, como dijo el Rey Sabio (si no nos es infiel la memoria) cuando mandó quitar las carnicerías del Sarmiento, se dispondrá que para ocasión tan solemne como esta, en que casi todos los prelados de España y tantas personas inteligentes é ilustradas vendrán á visitar el templo que es nuestro orgullo, no presente este el feo aspecto que le dan los miserables tenduchos de la calle de la Paloma.

Y si esto se hace, aunque tengamos que esperar algo la restauración del claustro, podemos satisfacernos, considerando que esperamos andando.

Que es el mejor modo de esperar. E. G. de O.

Hacia el presidio

Ayer se presenció en la Audiencia Provincial un espectáculo que se presta á muy tristes consideraciones y da idea bien menguada de la cultura de un país en que tales cosas pueden ocurrir.

Celebrábase un juicio oral en causa sobre hurto, y la sorpresa del público fué grande al ver en el banquillo del acusado á un niño de diez años, que palatinamente confesó su delito, alegando lo que cometió impulsado por el hambre.

Y no es esto lo peor. Lo que verdaderamente subleva el ánimo es que ese niño, verdadero paria de la sociedad, se sentaba en el banquillo por quinta vez, siempre acusado de hurto, y pronto se sentaría de nuevo, puesto que la noche anterior habia sido sorprendido robando narajas en un puesto de la Plaza Mayor, que ha pasado ya varias temporadas en la Carcel, extinguiendo condena; que tiene á su padre en el presidio y vive con su madre y otros hermanos en un estado de extrema miseria, y que se halla exento de toda educación, sin saber leer ni escribir, careciendo hasta de las más rudimentales nociones del deber, ni de la religión, ni de la cultura.

Viviendo la vida de los gólos, dedicado á vender periódicos y decimos de lotería, ese pobre niño merodea día y

noche por las calles, con otros de su edad, perseguido siempre por la policia, requerido á todas horas por la Carcel, que le atrae, recorriendo con rapidez la fácil senda del crimen.

El abandono en que se encuentra, y las malas enseñanzas que en él han arraigado, le empujan con fuerza irresistible hacia el presidio, al que irá á parar sin remedio, si una mano piadosa no le aparta del camino que sigue, sacándole de la abyección en que vive.

Y cuenta que no es éste el único ejemplo que pudiéramos presentar en Burgos. Compañeros de hazñas son una porción de su misma edad, raterillos consumados, que son la eterna pesadilla de los guardias municipales.

Y este mal, que hace pocos años era casi desconocido en Burgos, aumenta en proporciones desconsoladoras, creando un plantel de criminales que amenazan dar mucho que hacer á los tribunales.

¿No podría ponerse oportunamente algún remedio? ¿No podrían nuestras autoridades, tanto civiles como eclesiásticas, preocuparse del asunto, creando, por ejemplo, un asilo en que se recogiese á esos niños vagabundos, para darles el alimento y la educación que necesitan? El asunto es interesante y merece pensarse. No será la última vez que de él hablemos en estas columnas.

Meditemos

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Habiendo visto en el periódico de su digna dirección cartas de los señores Villegas y Ebro, dando sus opiniones respecto á los proyectos de ferrocarriles de esta provincia, creo ver abierta una sección en tan ilustrado diario, para que en ella se lean diversos juicios sobre la materia, y, guiado por esta creencia, me permito dar mi opinión, por si acaso la juzga merecedora de ocupar el lugar de aquéllas.

¿Quién soy yo? Eso nada importa. Lo que se busca es una exposición de razones, y lo que se desea es conocer éstas, aunque no se conozca de quién proceden.

Asegura el señor Ebro que nada práctico se ha hecho en la obra tan colosal (así, con bastardilla), de Braconier, y que lo único que hemos visto, ha sido una docena, poco más ó menos, de vagonetas, etc. Pues yo soy también burgalés, y he visto bastante más que esto. He visto dos leyes de concesión de ferrocarriles de Madrid Buitrago y Buitrago-Burgos; he visto que por cada una de ellas se ha constituido un depósito de trescientas y pico mil pesetas, ó sean, más de seiscientos mil pesetas; he visto que han debido ocasionarse gastos de importancia para levantamiento de planos y replanteo, porque hemos visto todos al personal necesario para esos trabajos, y supongo que los gastos hechos, representan tanto capital como lo que llevará gastado la empresa del ferrocarril minero, y esto ya es algo práctico, y muy distinto de las vagonetas, albergue de gitanos y solaz de chicos.

Lo de las circunstancias especialísimas, alegadas con justo motivo por el señor Villegas, son objeto de comparación para el señor Ebro con las del ferrocarril minero, y este señor no ha visto, sin duda, el error en que está al hacer esa comparación. El error nace de que la empresa del ferrocarril minero es para desenvolver un servicio público, y la del señor Braconier desarrolla un servicio público, de donde se deduce que el interés del capital minero se busca en el exclusivo rendimiento de las minas, y el interés del capital Braconier se busca en el rendimiento que pueda darle el comercio general; á aquél le favorecen ó pueden favorecerle los cambios, pero á éste no puede aplicarse la misma ley que á aquél. Esta es la verdad, que, seguramente, la habrá descubierto ya el comercio de la ciudad, bien adiestrado, por cierto, en estas materias.

Termina el señor Ebro diciendo que la Diputación no tiene más remedio que rescindir el contrato con Braconier, y quedarse en libertad para admitir ó no las proposiciones que se le puedan presentar, y es lógico suponer, de la misma carta abierta del señor Ebro, y de su anterior, que esas proposiciones las haría la empresa del minero. Pues somos mu-

chos los que creemos que ese sería otro error, porque rescindiendo el contrato Braconier para quedar la Diputación en libertad, era cuando se veía más atada de pies y manos, y vamos á verlo.

La empresa Braconier se tiene que defender todo lo que pueda, dice el señor Ebro, y nosotros decimos que también la empresa minera tratará de defenderse. Está, ó tiene celebrado contrato de arrastre del mineral con la del Norte, ó se ve precisada á celebrarlo á buscar el arrastre por otros caminos; es decir, ella buscará las mayores ventajas para sus minas, porque la sociedad constituida tiene por finalidad la explotación de aquéllas y no el servir los intereses provinciales. Así pues, rescindiendo que sea el contrato Braconier, está la empresa minera ante la Diputación en situación muy desembarazada para hacer cuantas proposiciones crea más beneficiosas á sus intereses, y esa corporación se ve en la dura necesidad de aceptarlas todas para no aparecer ante la opinión en posición desairada, ó tiene que renunciar á todo proyecto de ferrocarriles con gran contentamiento de la empresa del Norte, que verá echarse por tierra un asunto que pudiera preocuparla.

Concretemos además una pregunta que formularé para que por la opinión sean contestadas, y son las siguientes: ¿Es de igual importancia unir á Burgos directa é independientemente de la línea del Norte, con Madrid y con el Cantábrico, que unirle solo con éste para otorgar la misma subvención?

¿No puede suceder que entendiéndose el ferrocarril con la empresa del Norte tengamos que renunciar á que venga Braconier, ó otro cualquiera, á decir como dice el señor Ebro: yo hago de Burgos á Madrid?

¿No puede suceder también que si no existiese esa inteligencia, cerrara la empresa del Norte con sus tarifas la estación de esta ciudad á las mercancías del Cantábrico, que tendrían salida por las líneas del Norte de Bilbao y Santander, dejándonos aislados y con la carga de una subvención prestada para que el mineral de Montarrubio se pusiera con ventajas en el Cantábrico?

¿No puede suceder también que construido el ferrocarril que propone la empresa del minero, se alegue más tarde que no hay necesidad de prolongarlo hasta Aranda y Madrid, porque se diga que Aranda tiene su línea férrea como la tiene Burgos?

¿No puede ocurrir que la empresa del minero trata siempre de mirar por sus intereses y que estos no se hallen armonizados con los provinciales por contratos que con el Norte celebra para evitarse del alquiler de esta vía, compensándose con otros beneficios?

Todo esto se me ocurre, y bien creo merece la pena de que todos los que no tenemos más interés que el interés de la provincia meditemos sobre estos particulares y no nos dejemos llevar de impresiones más ó menos alhajadoras.

Confío mucho en la cordura de nuestra Diputación, que siempre ha dado pruebas de ser buena administradora de los intereses provinciales, y no se escapará á su penetración todo lo que dejo expuesto, y además que el proyecto Braconier tiene una ley de concesión con su depósito correspondiente de trescientas mil pesetas para garantizar la construcción de una línea desde Burgos á Buitrago, pasando por Aranda, en la que alguna participación tiene aquella corporación y que contribuirá á no mirar con ligereza lo expuesto por el señor Villegas y por el ilustrado periódico semanal El Papa-Moscú en su último número del 5 del corriente.

Un suscriptor.

Otro voto

Cuestión de gran trascendencia para Burgos y su provincia es la que han planteado en sus cartas el diputado á Cortes por Miranda D. Baldomero Villegas y el que lo fué por Salas de los Infantes D. Victor Ebro.

Con igual sinceridad y deseo de acierto sostiene cada uno de dichos señores una distinta solución, siendo de esperar que esto origine una discusión interesante y animada, en que se aporten los argumentos necesarios para ilustrar á la opinión, ya que á mi juicio, no tiene aun formada la suya la mayoría del público.

Entretanto que esto sucede, ha de ser á los que desde terreno neutral miramos las cosas, hacer alguna consideración, no sobre el fondo del problema, sino tan solo acerca del punto de vista

que conviene elegir para resolverle con acierto.

Eso es lo que hoy me propongo, y valgan por lo que valieran, allá van cuatro renglones.

A mi modo de entender, no debe discutirse si el proyecto de Braconier es mejor ó peor que el de la compañía del ferrocarril minero.

Entre una línea directa de Madrid á la costa y otra de Burgos á la costa, la elección no es dudosa. La primera es la preferible.

Pero lo mejor es enemigo de lo bueno, y lo que hoy se ha de decidir es si á Burgos le conviene optar por lo bueno ó por lo mejor, habida consideración al peligro de que eligiendo este, nos quedemos sin lo mejor y sin lo bueno.

Circunstancias de todos conocidos esterilizaron la iniciativa del Sr. Braconier, haciendo fracasar la emisión para obligaciones que anunció en Londres y en París.

Viose dicho señor falta del capital necesario, y por tanto imposibilitado de emprender las obras, y desistió de su empresa, al menos temporalmente.

Trascurrieron los plazos señalados por la Diputación provincial, y esta comenzó á pensar en la rescisión del contrato, señalando al Sr. Braconier un término, que ha espirado ya, como los anteriores.

Ignoro si hoy se considera ya el infatigable belga en condiciones de acometer nuevamente la obra, punto sobre el cual se habrán á que atender los diputados provinciales, que recientemente conferenciaron con el Sr. Balbás, y que conocerán también la actitud que aquel ha adoptado en vista del último plazo que antes de acordar la rescisión le fué concedido.

Pero sea de ello lo que quiera, el hecho es que el señor Braconier carece hoy de capital para realizar su proyecto, y necesita buscarlo, cosa siempre difícil y más en los presentes momentos. De si podrá ó no podrá allanar los obstáculos, no tengo datos para juzgar, pero dato de gran significación, y decisiva importancia, considero el hecho de que el señor Braconier no haya hecho nuevas proposiciones á la Diputación, ni dado paso alguno por el que se columbren propósitos de emprender otra vez el fracasado proyecto.

Frente á este hecho eloquente, se encuentra hoy la Diputación con el anuncio de proposiciones que piensa hacer la compañía constructora del ferrocarril minero, para continuar su línea hasta Bilbao.

Es esta una compañía poderosa, que no busca capitales, sino que los tiene ya; que de su actividad nos está dando pruebas con las obras que lleva realizadas, y de cuyo espíritu y modo de ser, puede juzgarse por las negociaciones que antes sostuvo con la Diputación para hacer de servicio público el ferrocarril de la Sierra, que hoy sólo tiene carácter privado.

No cabe dudar (y nadie en efecto lo pone en duda) que si se le concede la subvención que vá á solicitar, prolongará la línea hasta Bilbao en brevisimo plazo. Si alguna duda quedase, se desvanecería al ver la campaña que los partidarios del proyecto Braconier han emprendido estos días. Y es que el señor Braconier, que acaso no haya perdido la esperanza de que varien para él las circunstancias, teme que realizado el proyecto inglés, sea luego irrealizable, ó pierda gran parte de su importancia, el proyecto belga.

He aquí, pues, el verdadero punto de vista en que hay que colocarse. O se elige lo mejor, que tiene poquísimas probabilidades de llegar á sazón, ó se opta por lo simplemente bueno, pero que ofrece serias garantías de seguridad.

Al aceptarse las proposiciones del señor Braconier, se desecharon las que á la vez hacían los Srs. Gutiérrez y Pellico. Tal vez de haber obrado en sentido contrario, Burgos contaría hoy con el anhelado ferrocarril. No nos expongamos ahora á que se repita el suceso y por aguardar lo mejor nos quedemos sin lo bueno.

D. B.

Los derechos arancelarios cobrados por el trigo en Diciembre ascienden á 1.631.386 pesetas, contra 381.325 devengados en igual mes de 1897.

El lunes de Carnaval se celebrará en el Salón de Recreo un baile de máscaras, comenzando á las nueve de la noche. También en el Círculo de la Unión habrá baile de máscaras el domingo y martes de Carnaval y el domingo de Piñata, de once de la noche á cinco de la madrugada.

En el Salón tocará la brillante banda del regimiento de San Marcial, y en el Casino la de Lealtad.

Agradecemos las invitaciones que se nos han remitido.

El día 6 de Marzo próximo darán principio en esta audiencia las sesiones de los juicios por jurados correspondientes al primer cuatrimestre del año actual.

El Boletín Oficial publica hoy las listas de jurados de los partidos de Burgos, Belorado, Villadiago, Villarcayo, Salas de los Infantes, Roa, Castrojeriz, Sedano y Aranda.

Han sido nombrados notarios de Fuentes y Sals de los Infantes D. Laureano Ampudia Platón y D. Feliciano del Campo, respectivamente.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que quede afecto al 6.º depósito de reserva el segundo teniente de artillería D. Francisco Roca Varela.

Mañana sábado, á las nueve de la misma, tendrá lugar en la parroquia de San Lorenzo una misa de difuntos por el alma de las que fueron en vida Roberta y María Lambarri.

Se han hecho cargo de su cometido, por haber regresado á esta plaza, el comandante de Estado Mayor D. Severiano de la Peña y Bualto, y el coronel de ingenieros D. Sixto Mario Soto.

En la casa de socorro ha sido curado esta mañana un niño llamado Luis Ramirez, sobre el cual cayó una mesa, causándole varias contusiones.

Mañana á las doce se reunirá el excelentísimo ayuntamiento en las salas consistoriales, para oír definitivamente el alistamiento del reemplazo del ejército, oyendo y fallando en el acto cuantas reclamaciones se presenten.

La guardia civil ha detenido en las inmediaciones del convento del Espino (Santa Gadea del Cid) á José González Pérez, de 13 años, natural de Sobares (Oviedo), cuyo joven se fugó el día 31 de Enero del hospital de Pancorbo al ser conducido por orden del gobernador civil de Alava á disposición del de Oviedo.

Ayer llegaron á esta capital tres repatriados burgaleses.

Las averiguaciones practicadas por la benemerita con motivo del incendio que destruyó días pasados una casa en el pueblo de Linares, han dado por resultado la detención del dueño de la misma Melitón Serna de Lucio.

El edificio estaba asegurado.

Por harto de una gallina en el pueblo de Mambliga ha detenido la guardia civil á Plácida Augilo.

En el barrio de Las Machorras (Espinosa de los Monteros) hallábase reunidas el domingo por la noche unas 50 personas en la casa consistorial con objeto de celebrar la fiesta de Santa Agueda, reinando la mayor tranquilidad y armonía, cuando de pronto sonó un disparo y cayó herido el regidor D. José García.

La alarma que se produjo fué grandísima, sin que hasta la fecha haya podido averiguarse quién hizo el disparo.

El herido fué convenientemente auxiliado, saliendo después para el Sanatorio de Santander con objeto de que le sea extraído el proyectil que tiene alojado en el muslo derecho.

Los socios del Círculo Republicano de esta ciudad han resuelto no celebrar mañana banquete ni festejo alguno.

Para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República se distribuirá una cantidad en metálico entre los socios más necesitados.

Anoche se intentó cometer un robo en la expenditoria de tabacos y despacho de bebidas de la calle de San Juan.

Al regresar del teatro á las once y media un muchacho que habita en la misma casa, notó que había dos personas ocultas en el portal, y en el momento pidió auxilio al guardia municipal de servicio y al sereno de comercio.

Entonces se dieron á la fuga dos sujetos, pero pronto fué capturado uno de ellos, de 16 años, siendo detenido esta mañana el otro, de 15.

En el portal se halló una palanqueta con la que habían empezado á violentar la puerta de entrada de la bodega.

Conducidos á la oficina de la guardia municipal, confesaron ante el señor Maroto, que trataban de llevarse 2.000 ó 3.000 reales que había en la tienda, á cuyo efecto se habían ocultado en la casa desde las nueve de la noche.

Se ha dado conocimiento del hecho al juzgado.

La Tienia Asilo ha despachado hoy 290 raciones.

Teatro.—Anoche la entrada bastantó regular.

El estreno de 'El mundo ó comedia es ó el baile de Luis Alonso' un éxito.

Y para los actores nuevos y merecidos aplausos.

Para hoy, además de dicha obra, 'Las bravías' (estreno) y 'La fiesta de San Antonio'.

La simpática tiple señorita Luisa Bonoris, que como hemos dicho, saldrá de Santander para Méjico el día 20, ha sido escriturada con el sueldo de mil pesetas mensuales y viaje de ida pagado.

En la contrata figura también un beneficio á la terminación del abono.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la junta general de accionistas de la sucursal del Banco de España, celebrada el domingo último.

Damos las gracias al Sr. Veza y Fernandez Alas por su atención.

Según relación que publica el Diario Oficial del ministerio de la Guerra, han fallecido en Cuba los soldados burgaleses Saturnino González Urbanosa, de Castro; Francisco Gutiérrez Santa María, de Miranda; Felix García A'cubilla, de Burgos; Felipe García Hospital, de Castrojeriz; José García Alegre, de Revilla; León Martínez Olveis, de Barbadillo; Hipólito Martínez Cabrero, de Lara; y Guillermo Monasterio Marina, de Guadilla.

Descansen en paz.

Un verdadero medicamento.

Accionista sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad, y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las píldoras al yoduro de hierro inalterable que lleva su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes, y para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Tímbre de garantía.

Dolores reumáticos. Se alivian á la primera untura del prodigioso Bálsamo antirreumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de Reuma. Farmacias de crédito. Depósito en Barcelona: V. Ferrer y O. En Burgos: Farmacia de Barriocanal.

Las enfermedades del estómago, si bien son por lo regular no acarrean la muerte en cambio un continuo padecer que extenua al enfermo hasta el punto de no tener apégo á la vida. Para recobrar la salud, perdida recomendamos el uso de 'El Estómago Artificial' ó 'Polvos del doctor Kuntz' que se vende en las principales farmacias.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LAS GARANTÍAS

BANDO DEL GENERAL MARÍN

Madrid 10-9,15 m.

El capitán general de Madrid ha publicado hoy un bando restableciendo las garantías constitucionales que se suspendieron por real decreto de 14 de Julio de 1898.

Termina haciendo constar el general Marín la cordura y sensatez que todos demostraron, rigiendo el estado de guerra.

DISTINCIÓN RECHAZADA

Madrid 10-9,30 m.

Insistese en que el general Palacio rechaza la gran cruz de Carlos III que se le ha concedido por los servicios prestados como director general de la guardia civil.

Se afirma también que aspiraba al tercer entorchado y que el gobierno está resuelto á negárselo.

EL TEMPORAL EN VIGO

Madrid 10-10,15 m.

Comunican de Vigo que se ha desencadenado allí un temporal horrible.

En los barrios del Arenal y de la Ribera las aguas alcanzan un metro de altura.

El mar ofrece un aspecto imponente.

En el cementerio han sido arrastradas las tierras por el agua, que dando los cadáveres al descubierto. Afortunadamente no hay que lamentar hasta ahora desgracias personales.

CUBANOS Y YANKIS.—PROVISIÓN DE YARGOS

Madrid 10-10,25 m.

Según telegramas recibidos de la Habana, ha sido nombrado gobernador civil de aquella provincia don Federico Mora, caracterizado filibustero; alcalde de la capital el conocido agitador francés Lacorte, y ministro de Hacienda otro francés apellidado Desvernine.

Todos han jurado fidelidad á los norteamericanos.

NOTICIAS DE MANILA

Madrid 10-10,45 m.

En Washington se han recibido nuevos detalles de lo ocurrido en Manila.

Después del combate de Calococan, las fuerzas yanquis recorrieron el lugar de la acción, recogiendo treinta cadáveres que los t'galos abandonaron en su huida, y apesando gran número de insurrectos heridos.

Los rebeldes se concentran entre Malabón y Calococan, recibiendo continuamente refuerzos numerosos.

LA DOCTRINA DE MONROE

Madrid 10-11 m.

The Standard, de Londres, publica un artículo estudiando la política expansionista de los Estados Unidos.

Dice el citado periódico que en la hipótesis de que los norteamericanos interpreten la doctrina de Monroe, es evidente que esta resulta incompatible con las adquisiciones territoriales que han llevado á cabo en Occidente.

DE WASHINGTON.—MISIÓN ESPECIAL.—LAS RECLAMACIONES DE AUSTRIA.

Madrid 10-11,15 m.

Cablegramas recibidos de Washington dan cuenta de haberse embarcado para Europa el embajador de los Estados Unidos en París, general Porter, para cumplir una misión especial que le ha confiado Mac Kinley.

Añaden los despachos que el gobierno yanqui desatenderá las reclamaciones formuladas por Austria, pidiendo una fuerte indemnización por el asesinato de varios súbditos de dicho país, con motivo de la huelga de Harleton.

TODAVÍA DREYFUS

Madrid 10-11,25 m.

Esperase en París que la sesión que hoy celebre la Cámara sea borrascosa, pues sábase que los anti-dreyfusistas invitarán al jefe del gobierno, Mr. Dupuy, para que pida la adopción del proyecto desechado por la comisión encargada de dictaminar acerca de la revisión del proceso.

LOS SUCESOS DE LILA

Madrid 10-11,30 m.

La agitación que comenzó á reinar en Lila (Francia), en cuanto se tuvo noticia del infanticidio cometido en el Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, ha ido en aumento.

El colegio ha sido cerrado, no obstante lo cual 3.000 manifestantes han recorrido la población dando gritos de '¡Abajo la clerigalla!' y '¡Que ahorquen á los curas!'.

La policía trató de disolver á los manifestantes.

Los ánimos continúan muy excitados.

ULTIMA HORA

EL CONDE DE LAS ALMENAS

Madrid 10-1,45 t.

A fin de conocer la actitud del conde de las Almenas, he celebrado con él una entrevista.

El senador conservador me ha confirmado que reanudaré la campaña iniciada en Septiembre del pasado año, el mismo día en que se abran las sesiones.

Desmintió que haya comido con el general Weyler, ni que contrajera compromisos con político alguno, conservando, por el contrario, su libertad de acción.

PENSIONES Á ARTISTAS

Madrid 10-1,50 t.

La Gaceta publica la convocato-

ria para las oposiciones á plazas pensionadas, pudiendo concurrir los artistas españoles que deseen completar sus conocimientos en Roma.

Las plazas son nueve: dos para los que se dediquen á la pintura histórica, una para los de paisaje, dos para los de escultura una para los de grabado, dos para los de arquitectura y otra para los de música.

La cantidad anual asignada á cada pensionado es la de 3.000 liras. Las oposiciones comenzarán en Abril.

ULTRAMAR Y FOMENTO

Madrid 10-2,25 m.

El señor Romero Girón ha firmado la plantilla de empleados para la reorganización del ministerio de Ultramar.

Queda una dirección general independiente, figurando en la plantilla un ministro sin sueldo.

El señor Sagasta firmó un decreto admitiendo al señor Romero Girón la dimisión del cargo de ministro Ultramar, y otro nombrándole ministro de Fomento.

Se consultarán los precedentes, para determinar si el señor Romero Girón debe ó no prestar juramento.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	57,45	57,65
Idem fin de mes.....	57,35	57,55
Idem exterior.....	67,50	67,25
Id. deuda amortizable.....	00,00	68,00
5 por 100 de Aduanas.....	91,35	91,40
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	54,50	54,90
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	46,65	46,90
Empréstito de Filipinas....	00,00	67,00
Acciones del Banco de España.....	399,50	400,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	229,00	241,00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	30,10	29,50
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa París: 4 por 100 exterior español.....	53,00	53,75

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Lta. 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Habitaciones.—Se alquilan dos, amuebladas, en la calle de Avellanosa, 10, principal, derecha.

SUBASTA

El día 13 del corriente, á las doce de su mañana, se venderán en pública subasta en la Notaría de D. Teófilo Santos, los efectos siguientes:

Una máquina bujias. Caldera de fundir. Caldera de agua. Caldera de cobre. Depósito de agua. Máquina de estampillar. Siete molles de jabón. Una caldera de 2.400 litros próximamente. 1 l. id. de 1.600 id. id. Id. id. de 800 id. id. Idem idem de doble fondo. Id. id. para legías. Un caballo negro cerrado. Arreos de carro y tiburris. Un carro grande. Uno de mano. Un peso quintalero y báscula. Seis zafraes de 80 arrobas próximamente.

Los que deseen interesarse del precio y demás condiciones de adquisición, se les manifestará en dicha Notaría, Plaza de Prim, 23.

Pastillas de café

Ante las pastillas de E. Alonso y Hermanos, sobrinos del inventor de ellas, Celestino Solano, de Logroño, en las que solamente entran sustancias alimenticias y LECHE ESTERILIZADA, produciendo además un gran placer al paladar, tienen que desaparecer las distintas clases de caramelos que SÓLO CONTIENEN azúcar y una esencia cualquiera.

Probads y os convenceréis.—Se hallan de venta en el acreditado establecimiento de ultramarinos Las Colonias, Mercado, 5.

TINTORERIA DE PARIS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 4.

CUEROS DE BUEY

Se compran en la fábrica de cueros de Felipe Bilibidos, carretera de Madrid, núm. 5; (edificio llamado de la Concepción) en su casa, Plaza de Vega, número 26, segundo piso, pagándose á 96 céntimos de peseta el kilo, en fresco.

Amas de cría.—Se necesita una para casa de los padres, de leche fresca y buenos informes. Espolón, 2 y 4, portaria, dará razón.

Casa en venta

El día 15 del corriente, a las doce de su mañana, se venderá en pública subasta en la Notaría de D. Teodoro Santos, la casa núm. 20 antiguo y 18 moderno, sita en la Plaza de Vega de esta Ciudad.

El precio y demás condiciones, se hallan de manifiesto en dicha Notaría, Plaza de Piim, 23.

¡A 16 pesetas á prueba se venden en la Relojería Eléctrica de Ocojo, Isla 9 y 11, Burgos,

relojes de escape Roskopf de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, FUERTES Y SEGUROS!

Si alguno de estos relojes no anda bien SE CAMBIA POR OTRO

NOTA.—Estando en venta, certificada 17 pesetas en sellos ó letra de fácil cobro, se remiten por correo al punto que se desee como objeto asegurado.

Siguen las composturas de relojes á 2 pesetas y los cristales á 0'25.

Ocasión

Se vende una jaca negra, entera, de seis cuartas y media. Se dará barata. En esta redacción informarán.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA FACULTAD DE DERECHO

DIRECTOR, D. ENRIQUE G. MONTERO, ABOGADO

Se preparan alumnos para todas las Universidades de España, especialmente para las de Madrid, Valladolid y Salamanca.

La Academia se encarga de todas las gestiones cerca de las Universidades: pedidos de programas, textos, apuntes de las explicaciones de los Sres. Catedráticos, exámenes, etc., etc.

Se dan lecciones particulares y á domicilio. Información: San Juan, núm. 72, 2.º, derecha, de cuatro á seis.

LUIS TORRES, RELOJERO, Sucesor de Inclán,

tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela sus dos casas, sitas en la PLAZA MAYOR, 28 Y PLAZA MAYOR, 62

Relojes de Oro, Plata, Acero y Níquel Á PRECIOS REDUCIDOS

Especialidad en composturas.—Un año de garantía

Bisutería y artículos de fantasía para regalos

Gran surtido en Perfumería de las mejores marcas

Artículos de Óptica Cristales de roca garantizados Se hace toda clase de composturas.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares

INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza. Cursos especiales desde Octubre

De 58 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por esta Academia 53.

Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Ca'vo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo, 1

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO

La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA DIRIGIDA POR

D. Amancio Rodríguez Lopez, Presbítero, LICENCIADO EN SAGRADA TEOLOGIA Y

D. Angel de Vega y Ugarte LICENCIADO EN CIENCIAS Y PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO

Esta acreditada academia, teniendo en cuenta que según el artículo 29 del R. D. del 13 de Septiembre de 1898, los alumnos que en lo sucesivo hayan de ingresar en la 2.ª enseñanza, han de sufrir un riguroso examen acerca de las materias que comprende la enseñanza primaria superior, ó sean Gramática castellana, Geografía, Historia sagrada, Historia de España, Aritmética, Geometría, Física, Historia natural y Agricultura, Industria y Comercio, ha determinado establecer clases especiales preparatorias para el ingreso en los Institutos, considerándolas como de verdadera utilidad para los padres ó encargados de los alumnos.

Continúa en esta academia el repaso de todas las asignaturas del bachillerato. Almirante Bonifaz, número 13, principal, derecha.

PAÑOS Y NOVEDADES

Santiago Perez y Compañía

PLAZA MAYOR, 10 Y 11.

Los dueños de esta casa, que han comprado grandes existencias en pañería, fuera de temporada, y como es consiguiente, á precios muy bajos, tienen el gusto de ofrecérsela á sus favorecedores y al público en general.

Surtido, precios y gustos, como ninguna de su artículo. PRECIO FIJO.

NOTA.—Esta casa no tiene sucursal en esta plaza ni ha pretendido serlo de ninguna otra.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas pequeñas y en LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS Á 5 PESETA.

También tenemos este producto en pastillas comprimidas, á 0,50 el bote.

BRONQUITIS, CÁTARROS, TISIS

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasas algunas; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta en el por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

En Burgos: J. Mata, sucesor de Sainz Vaipuesta.

Manchares de la Oca. Pedidos á D. Vicente GARRA. Cal-Hidráulico. FABRICA DE

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR GAYO AZCARATE Y SEBASTIAN CARSI

INGENIEROS MILITARES de San Juan, número 9. BURGOS

Informes, Puebla, 27, 2.º, dehs.

Traspaso

de la acreditada confitería de C. Alegria, Espolón, 20.

Creación de las fuerzas

después de una enfermedad

de una enfermedad, cuando se encuentra débil y demora en encontrar otro remedio que dé fuerza con tanta rapidez como el Scott, de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos de cal y susa.

periodo de prueba después de una enfermedad, es casi tan peligroso como el mismo mal, porque cuando el cuerpo se ha debilitado por la dolencia, se encuentra en una condición que se presta á complicaciones de todo género, y á menos que el paciente reciba un alimento especial y nutritivo destinado á reforzarlo, la curación general se hace lenta.

Se vende una jaca negra, entera, de seis cuartas y media. Se dará barata. En esta redacción informarán.

Se vende una jaca negra, entera, de seis cuartas y media. Se dará barata. En esta redacción informarán.

Se vende una jaca negra, entera, de seis cuartas y media. Se dará barata. En esta redacción informarán.

Se vende una jaca negra, entera, de seis cuartas y media. Se dará barata. En esta redacción informarán.

Se vende una jaca negra, entera, de seis cuartas y media. Se dará barata. En esta redacción informarán.

Se vende una jaca negra, entera, de seis cuartas y media. Se dará barata. En esta redacción informarán.

Se vende una jaca negra, entera, de seis cuartas y media. Se dará barata. En esta redacción informarán.

Se vende una jaca negra, entera, de seis cuartas y media. Se dará barata. En esta redacción informarán.

Se vende una jaca negra, entera, de seis cuartas y media. Se dará barata. En esta redacción informarán.

Se vende una jaca negra, entera, de seis cuartas y media. Se dará barata. En esta redacción informarán.

Se vende una jaca negra, entera, de seis cuartas y media. Se dará barata. En esta redacción informarán.

Se vende una jaca negra, entera, de seis cuartas y media. Se dará barata. En esta redacción informarán.

Se vende una jaca negra, entera, de seis cuartas y media. Se dará barata. En esta redacción informarán.

Se vende una jaca negra, entera, de seis cuartas y media. Se dará barata. En esta redacción informarán.

Se vende una jaca negra, entera, de seis cuartas y media. Se dará barata. En esta redacción informarán.

Se vende una jaca negra, entera, de seis cuartas y media. Se dará barata. En esta redacción informarán.

Se vende una jaca negra, entera, de seis cuartas y media. Se dará barata. En esta redacción informarán.

Se vende una jaca negra, entera, de seis cuartas y media. Se dará barata. En esta redacción informarán.

Se vende una jaca negra, entera, de seis cuartas y media. Se dará barata. En esta redacción informarán.

Charada

Con lo que llueva y nada se forma el todo de esta charada.

Salvo de las casillas

Notas cómicas.

El profesor era muy corto de vista, los alumnos unos sin vergüenzas.

El día llevaron su cinismo al extremo introduciendo un rocín en la cátedra.

El profesor, que no acertó á distinguir la especie del intruso, y que sólo delante de su tarima un bulto que le daba sombra, dijo:

—¿Qué hace V. ahí? Tenga V. la bondad de tomar asiento, como sus compañeros.

—Eso no sucederá,—contestó para tranquilizar á la inquieta novia,—porque es completamente imposible. Estoy seguro de aquellas personas á que doy el título de amigo, y Bogumil es una persona honrada.

—Eso no sucederá,—contestó para tranquilizar á la inquieta novia,—porque es completamente imposible. Estoy seguro de aquellas personas á que doy el título de amigo, y Bogumil es una persona honrada.

—Eso no sucederá,—contestó para tranquilizar á la inquieta novia,—porque es completamente imposible. Estoy seguro de aquellas personas á que doy el título de amigo, y Bogumil es una persona honrada.

distancia, y con buenos caballos el cura y el novio podían presentarse allí á la hora escasa.

Mientras llegaba el mayordomo, que estaba bastante animado, creyó que podría distraer á la novia.

Transcurrió sin embargo la hora, y tras aquella otra, sin que apareciese el novio.

Abandonóse de nuevo miss Natalia á sus lágrimas, y Wendelin comprendió que había agotado los temas de conversación, y que á pesar de sus esfuerzos no podía evitar el bostezar disimuladamente de vez en cuando.

Momentos de espera parecidos á estos, son sumamente engorrosos, lo mismo para la novia que espera la llegada del objeto de sus amores, que para el hombre sensible que la promete su protección y amparo.

Dieron las doce y Bogumil no parecía, y miss Natalia, que cada vez se mostraba más inquieta, exclamó de pronto:

—¡Ah! ¿Qué diría la gente, caballero, si Bogumil no volviese? Y si llegaba á saberse que vos y yo hemos pasado juntos la noche fuera del castillo, en vuestra propia casa?

Wendelin se estremeció.

Aquella era una situación muy comprometida, porque como fin y remate, le podían obligar á casarse con la institutriz.

Si al menos la permitiesen, en vez de imitar los fastidiosos y siempre iguales modelos, dibujar las figuras ó caricaturas que se le antojasen! Pero cuando esto sucedía la regañaban con mucha dureza.

El favor más grande que le concedían, era el de poder copiar del natural flores, melones y otros objetos tan inofensivos como estos.

Sabía miss Natalia que permitiendo á su discípula que se instalase ante su caballete no tenía necesidad de vigilarla y de este modo pudo disponer de todo el día para su plan con Herminie.

Esa excelente amiga le prometió vigilar para que pudiese entrar y salir por la puerta de la excusada sin que nadie se lo impidiese ó se enterase.

Prometió, además, que escribiría á su padre y le pedir su indulgencia para que perdonase á la culpable y al objeto de su desprecio, que no era ni un espía ni un seductor, sino un corazón grande y noble.

Nunca habían esperado con tan a ansiedad que llegase la noche, y la cena se terminó más pronto y más de prisa que de costumbre!

Terminada la cena, ordenaron á los criados que cerrasen con mucho cuidado todas las puertas, porque estando ausente el caballero era necesario demostrar más celo.

Elisa salió ganando, porque aquella noche pasó en claro la lección de cálculo y la permitieron retirarse antes á su

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. — Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se emiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert curalassordadealesves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los millos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inavuidad con los remedios antisépticos. Antiblonorrágico Irel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sifilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar e doler en pocas horas tómeselas Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

TISIS IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Vitales y Perlas del Serravallo, son los únicos remedios para curar sin riesgo y con certeza la Impotencia, derrama demás desarreglos genitales. Son tónicos vigorosos y curan cualquier caso de impotencia, hayan ensayado otros remedios. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid. Se mandan prospectos y folletos partes.

BUGEAUD TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos sustancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par. recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga. El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^a, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

VINO NOURRY YODOTÁNICO á la vez depurativo y fortificante. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PEGHO. Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hgado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable. CLIN Y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS. Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICAZES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. LATOS. ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre. PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas á las primeras tomas se siente ya un alivio que soporiza el pecho y la garganta se suavizan, se produce expectoración con facilidad y casi siempre desaparecen por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, menor resfriado se reproducen de una manera insoportable. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATIQUES que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de un habitaculo para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche. Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.) PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia León 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

RECIBOS INQUILINATO. Una peseta el ciento.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA. PASTILLAS NIEL. EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y DEL ALIENTO. Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. De las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA. Se venden en todas las importantes Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — Barcelona.

222 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. cuarto por haberse mostrado durante el día muy obediente. A eso de las diez profundo silencio reinaba en la quinta; habíase apagado las últimas lámparas, y solo en la habitación de las jóvenes veíase el débil resplandor de una lámparilla. La parte de la casa destinada á las hijas del caballero, componíase de dos piezas contiguas: la primera, cuya puerta se abría al corredor, estaba destinada á Herminia y miss Natalia, y la segunda, que no tenía más salida, á Elisa. Los postiguillos de las ventanas de Elisa estaban cerrados y los de la otra habitación abiertos, para indicar al señor Wendelin que todo estaba dispuesto como habían convenido. Wendelin por su parte tiró una piedra á la ventana abierta, dando así la señal de que fuera todo estaba tranquilo. El guijarro fué á parar en medio de la habitación. Miss Natalia pidió á Herminia que pasase la mano sobre su corazón, para que observase con cuánta fuerza latía. Así era en efecto. Abrióse con su chal y bajó por la escalera de caracol y al llegar por la pusetilla excusada entregó á Herminia la llave que el caballero de Ankerschmidt confió á sus cuidadas antes de marcharse. Abrazó á su discípula con mucha efusión y se deslizó furtivamente al patio, en tanto que Herminia cubría la luz con la mano, para que ningún resplandor sospechoso llamase la atención, y cerró la puerta.

EL CASTELLANO CONVERTIDO 223. —Aquí estoy, miss,—dijo Wendelin que se hallaba arriado á la pared, y alargó la mano para cogerla de la institutriz. —¡Oh! ¡Qué miedo tengo!—murmuró ésta con mucha afectación.—¡Qué oscuridad más grande! Teago una linterna sorda en el bolsillo, y tan pronto como lleguemos al jardín nos serviremos de ella. —En el jardín hay culebras. —¿Cómo? Hace mucho tiempo que empezaron su sueño de invierno. —Creo, señor mayordomo,—dijo miss Natalia cogiéndosele con fuerza al brazo de Wendelin,—que voy á desmayarme tan luego como llegué á presencia de vuestro amigo. —Tranquilizáos, miss, porque ahora no está en mi casa. —¿Está ausente? —Sí, pero volverá enseñada. Se marchó con un coche en busca del cura de la aldea inmediata, y antes de media hora estará aquí, y mientras tanto os calmaréis é iréis acostumbraos á vuestro estado. A pesar de estas consoladoras palabras, miss Natalia juró y perjuró que se iba á desmayar en cuanto viese aparecer á Bogumil, estaba muy dispuesta á hacerlo. El señor Wendelin prometió hacer todo lo posible para evitar que esto sucediese antes de la hora prometida, que según él no debía tardar mucho en llegar. La aldea más inmediata se hallaba á una media hora de

Variedades. Guia culinaria. Tostadillas de crema. Se ha cocido la leche y después se ha cocido en la superficie, si es buena, una natilla con la que rebanadas de pan, espolvoreadas con azúcar. Conocimientos. Mastic para el vidrio y para el metal. Se toma vidrio que se rovo muy fino y que se pasa por después sólo resta mezclarlo de huevo. Este mastic es muy bueno. Mastic para fijar el latón al hierro. Se compone de la mezcla de Litargirio; dos partes; plomo, abayalde, una parte; parte; aceite de linaza cocido. Mastic para las grietas en los muros de hieno de las cocinas. partes iguales de escoria de sal común; hágase una cierta cantidad de agua y con este mastic las grietas de las cocinas.